

Fecha: 18-07-2021

Yo RICARDO MAURICIO MAHECHA, identificado con cédula de ciudadanía número 6848152 de CUMARIBO, VICHADA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|---|----------------|------|
| 2021574085660 | INSPECCION 70 | Hector MAHECHA | Bosa |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | LA DIRECCION DE LA NOTIFICACION NO EXISTE | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | 18-07-2021 | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| Nombre legible | RICARDO MAURICIO MAHECHA |
| Firma | <u>Mauricio MAHECHA</u> |
| No. de identificación | 6848152 de CUMARIBO, VICHADA |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 28/Julio/2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 03/Agosto/2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215740856601
Fecha: 28-06-2021



participacion

Bogotá. D.C.

Señor(a)

HECTOR ALFONSO MAHECHA

CALLE 23 B No. 107 57

Ciudad

FonHibon

REFERENCIA: 20205730545401

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE: 2020573490118778E

COMPARENDO: 11-001-6-2020-466398

En atención al radicado de la referencia, esta Inspección 7 D de Policía, le informa que mediante RESOLUCIÓN del 25 de JUNIO de 2021, decidió sobre la apelación radicada al comparendo referenciado.

Por lo anterior, se cita para que comparezca a este despacho ubicado en la casa de la Participación Ciudadana de Bosa, carrera 80 K No. 61 – 28 sur, para la respectiva notificación.

De tal forma, que la presente constituye respuesta de fondo, como quiera que se brinda desde el interior del proceso policivo, que por ministerio de la ley tiene establecidas sus correspondientes reglas procedimentales.

Atentamente.

Dra. GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Inspectora 7D Localidad Bosa

PROYECTO Y ELABORÓ: ÉDGAR ACERO JIMÉNEZ – ABOGADO CONTRATISTA

Alcaldía local de Bosa
Carrera. 80 l No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD – F064
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.